

26-27

GRADO EN TURISMO
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO 65014071

UNED

26-27

MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN
EUROPEA
CÓDIGO 65014071

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA |
| CÓDIGO | 65014071 |
| CURSO ACADÉMICO | 2026/2027 |
| DEPARTAMENTO | ECONOMÍA APLICADA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN ECONOMÍA |
| CURSO - PERIODO - TIPO | GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2026) - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | GRADUADO EN ECONOMÍA (PLAN 2009) - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN TURISMO |
| CURSO - PERIODO - TIPO | - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 6 |
| HORAS | 150.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las dinámicas derivadas de la globalización están transformando profundamente los esquemas tradicionales de la economía internacional. En este escenario, la UE se enfrenta tanto a los desafíos impuestos por este fenómeno como a los propios de su proceso de integración. Entre las cuestiones más relevantes se encuentran la forma de financiar sus políticas, el alcance de la transformación de su sistema financiero y/o la determinación de los actores responsables de aportar los recursos.

Mecanismos Financieros de la Unión Europea es una asignatura orientada al análisis y comprensión de los aspectos monetarios y económicos vinculados al funcionamiento de la Unión. Asimismo, un tema fundamental en el estudio de esta materia es la interrelación entre la divisa común y la estabilidad macroeconómica, entendida como el equilibrio monetario, financiero y fiscal en su totalidad.

Tiene como finalidad que el estudiante profundice en el conocimiento, cuyos pilares esenciales fueron introducidos en *Fundamentos de la Unión Europea*, materia cursada en el primer año. Su enfoque didáctico se caracteriza por una estructura clara y accesible, diseñada para facilitar el aprendizaje, favorecer el entendimiento de los contenidos y desarrollar la habilidad analítica e interpretación de los principales instrumentos, instituciones y mecanismos que conforman la arquitectura financiera de la Unión.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El enfoque de esta asignatura es claro y accesible. El estudiante puede seguir su estudio de manera estructurada, siguiendo las directrices del equipo docente correspondientes a cada uno de los bloques en los que se divide el contenido del curso.

No se requieren conocimientos económicos previos específicos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS |
| Correo Electrónico | mrodriguez@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-6378 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA |
| Nombre y Apellidos | ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD |
| Correo Electrónico | ecasado@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-8620 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA |
| Nombre y Apellidos | CESAR MUÑOZ MARTINEZ |
| Correo Electrónico | cmunoz@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-8391 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA |
| Nombre y Apellidos | VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ |
| Correo Electrónico | vgonzalez@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-8476 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA |
| Nombre y Apellidos | MARCIN ROMAN CZUBALA OSTAPIUK (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | mczubala@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-9342 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización ofrecida a través del curso virtual, los estudiantes podrán contactar con el equipo docente durante el horario de tutoría presencial o por los medios indicados a continuación:

Dr. D. Marcin Roman Czubala Ostapiuk

•Teléfono: 91 398 93 42

- Horario de tutoría: Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

- Correo electrónico: mczubala@cee.uned.es

Dr. D. César Muñoz Martínez

- Teléfono: 91 398 83 91

- Horario de tutoría: Martes, de 11:00 a 15:00 horas

- Correo electrónico: cmunoz@cee.uned.es

Dra. Dña. M.ª Ángeles Rodríguez

- Teléfono: 91 398 63 78

- Horario de tutoría: Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

- Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

Dra. Dña. Elena Casado-García Hirschfeld

- Teléfono: 91 398 86 20

- Horario de tutoría: Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

- Correo electrónico: ecasado@cee.uned.es

Dr. D. Víctor M. González Sánchez

- Teléfono: 91 398 84 76

- Horario de tutoría:

- Miércoles, de 11:00 a 15:00 horas (primer semestre: septiembre a enero)

- Martes, de 11:00 a 15:00 horas (segundo semestre: febrero a julio)

- Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

P.º Senda del Rey, 11

Departamento de Economía Aplicada, 3.ª planta

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65014071

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada.
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información.

Competencias específicas:

- CE05. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE06. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público.
- CE07. Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- CE08. Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos.
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.
- CE13. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE15. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Mecanismos Financieros de la Unión Europea va a permitir al estudiante conocer e interpretar:

- El sistema financiero de la UE: el presupuesto y la gestión financiera.
- La arquitectura financiera de la Unión.
- La importancia de la estabilidad macroeconómica y de la estabilidad de las finanzas públicas nacionales.
- La importancia de la estabilidad financiera en relación con la moneda única.
- La supervisión y coordinación bancaria en la Unión Europea.

Este aprendizaje hará que el estudiante sea capaz de:

- Enjuiciar y valorar actuaciones de la UE en materia financiera.
- Valorar las políticas de la Unión encaminadas a la estabilidad macroeconómica y a la disciplina presupuestaria.

CONTENIDOS

ÍNDICE

La asignatura Mecanismos Financieros de la Unión Europea está compuesta por diez temas y estructurada en tres bloques temáticos: I. Estabilidad monetaria y financiera de la Unión Europea. II. Crisis financiera y gobernanza económica. III. Presupuesto, recursos y financiación de la UE.

Los contenidos se estructuran en el siguiente índice:

BLOQUE I. ESTABILIDAD MONETARIA Y FINANCIERA DE LA UNIÓN EUROPEA

- Tema 1. La Unión Económica y Monetaria: fundamentos y evolución
- Tema 2. El Eurosistema y la política monetaria del euro
- Tema 3. Estabilidad financiera en la UEM
- Tema 4. Las finanzas públicas en la Unión Europea y la disciplina fiscal

BLOQUE II. CRISIS FINANCIERA Y GOBERNANZA ECONÓMICA

- Tema 5. La crisis financiera y la crisis de deuda soberana en la Eurozona
- Tema 6. La reforma de la gobernanza económica en la Unión Europea
- Tema 7. La supervisión financiera y la Unión Bancaria Europea

BLOQUE III. PRESUPUESTO, RECURSOS Y FINANCIACIÓN DE LA UE

- Tema 8. El presupuesto de la Unión Europea
- Tema 9. Los recursos y la autonomía financiera de la UE
- Tema 10. Las políticas y acciones comunes

METODOLOGÍA

Para la adecuada preparación de la asignatura, resulta fundamental una organización eficiente del trabajo por parte del estudiante. Una parte sustancial de dicho trabajo deberá desarrollarse de manera autónoma, lo cual implica:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos incluidos en la unidad didáctica.
- La resolución de dudas, ya sea de forma presencial o en línea, a través del uso de la plataforma virtual de aprendizaje.

- La realización de actividades prácticas, tanto en modalidad presencial (asistencia a tutorías) como en línea, mediante la plataforma virtual.

- La preparación y realización de las pruebas presenciales.

Para el desarrollo de las actividades formativas correspondientes a esta asignatura, los estudiantes dispondrán de los siguientes recursos:

- La guía didáctica de la asignatura.

- El manual y otros recursos didácticos recomendados para el estudio.

- La Prueba de Evaluación Continua (PEC), diseñada con el objetivo de fomentar la aplicación práctica de las competencias y habilidades contempladas en los resultados de aprendizaje.

La comunicación entre el equipo docente, los tutores y el estudiantado se llevará a cabo, prioritariamente, a través de la plataforma de formación en línea de la UNED.

A lo largo del cuatrimestre, se propondrá una Prueba de Evaluación Continua, de carácter complementario a la prueba presencial final. Ésta se llevará a cabo mediante el curso virtual, conforme al calendario establecido, el cual estará disponible para consulta en dicha plataforma. Toda la información relativa a la PEC será comunicada a través del entorno virtual del curso.

La calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua se sumará a la nota de la prueba presencial, siempre que el estudiante haya alcanzado, al menos, una puntuación de cuatro en esta última. En caso de que deba presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, se conservará la calificación obtenida en la PEC.

Aunque la realización de la PEC no es obligatoria, sí se recomienda encarecidamente su cumplimentación. Toda la información relacionada con el proceso de evaluación será comunicada de forma progresiva a través del curso virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Tipo de examen | Examen mixto |
| Preguntas test | 10 |
| Preguntas desarrollo | 2 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

No se permite ningún material.

Criterios de evaluación

La prueba presencial, de carácter escrito y obligatorio, constará de 10 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será correcta. El acierto se valorará con +0,5 puntos y el error se penalizará con -0,17 puntos.

Asimismo, el estudiante deberá responder a dos preguntas de desarrollo, que se puntuarán con un máximo de 2,5 puntos cada una. El espacio destinado a estas últimas estará limitado a dos caras (un folio).

Es posible aprobar el examen dejando algunas preguntas en blanco, por lo que no es necesario obtener una puntuación mínima en cada una de ellas. Esta prueba constituirá el 100% de la calificación final; no obstante, será posible añadir la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC), siempre que se haya alcanzado un mínimo de 4 puntos en el examen presencial. La fecha y hora de la prueba final estarán establecidas en el calendario de pruebas presenciales de la UNED.

Criterios principales de evaluación:

Respuesta correcta y ajustada a los límites de espacio establecidos.

Claridad y orden en la exposición, así como coherencia en la argumentación.

Capacidad de análisis y nivel de profundidad en los razonamientos presentados.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 4 |

Comentarios y observaciones

El aprobado de la asignatura se alcanzará a partir de **5 puntos**, los cuales podrán obtenerse exclusivamente mediante la prueba presencial o sumando la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC), siempre que se haya obtenido **al menos un 4** en el examen presencial.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, la calificación de la PEC se guardará para la convocatoria de septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

| | |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC? | Si |
| Descripción | |

La Prueba de Evaluación Continua consistirá en una presentación audiovisual de carácter crítico, propuesta por el equipo docente, en la que se desarrollará una cuestión de naturaleza transversal vinculada a los contenidos de la asignatura, así como a un tema de actualidad relacionado.

Las instrucciones detalladas para su realización, junto con los requisitos, los plazos de entrega y las lecturas complementarias necesarias, estarán disponibles en el curso virtual. Cualquier duda adicional deberá plantearse al equipo docente a través del foro virtual o del correo de la UNED.

El estudiante deberá remitir el trabajo a través de la plataforma virtual y dentro de los plazos establecidos. No se admitirán envíos por otras vías ni serán objeto de evaluación.

Criterios de evaluación

Criterios principales de evaluación:

Adecuación de la respuesta a los límites de espacio y tiempo establecidos.

Claridad expositiva, orden y coherencia en la argumentación.

Capacidad de análisis y grado de complejidad en los razonamientos desarrollados.

Uso de bibliografía complementaria rigurosa y pertinente para la PEC.

Correcta citación de las fuentes, conforme a las normas académicas establecidas.

Estas se pondrán a disposición del estudiantado en el curso virtual.

Ponderación de la PEC en la nota final 10

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

[PEC*0,1] + [EXAMEN FINAL]

SÍ PEC >4

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Calvo Hornero, A. (2019), Organización Monetaria y Financiera de la Unión Europea, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

IMPORTANTE: se recomienda utilizar la segunda edición de la obra, publicada en 2019, en lugar de la edición de 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual se proporcionará documentación complementaria relativa a los temas que conforman la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el estudiante podrá además:

- Acceder a información detallada sobre el programa de la asignatura.
- Consultar orientaciones para el estudio y la preparación de los contenidos.
- Contactar con el equipo docente para la resolución de dudas relacionadas con el contenido académico.
- Participar en los foros de discusión.
- Establecer contacto con otros estudiantes y formar grupos de trabajo colaborativo.
- Consultar información y realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).
- Disponer de información complementaria y actualizada que permitirá reforzar el aprendizaje y facilitar el vínculo con la realidad europea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.